

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO ESTRADA EXPRESS S.A. STRADAXPRES
DE 6 DE MARZO DEL 2020.**

En la Ciudad de Quito a 6 días del mes de marzo del 2020, siendo las 17 horas en el local de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRADA EXPRESS S.A. STRADAXPRES, ubicada en las Calle PIEDRAS NEGRAS N71-422 Y JOSÉ DE SOTO SECTOR EL CONDADO, de la Ciudad de Quito, y previa convocatoria, se reúne la Junta General de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESTRADA EXPRESS S.A. STRADAXPRES, domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, Preside la Junta General, la señora: Graciela Elizabeth Toapanta Ojeda, en calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario, el Gerente de la Compañía el señor: Estrada Erazo Byron Geovany, con la finalidad de conocer el siguiente **ORDEN DEL DIA: 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.- 2.- INFORME DEL GERENTE 3.- INFORME DEL COMISARIO.- 4 - ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AÑO 2019.- UNO.-** CONSTATAción DEL QUÓRUM.- Se procede a la constatación del quórum, siendo su resultado como se detalla a continuación: Estrada Erazo Byron Geovany, con 1.185 acciones del valor de un dólar cada una, González Estrada Jorge Iván, con 3 acciones del valor de un dólar cada una, González Estrada Luis Carlos, con 1 acción del valor de un dólar cada una, Jacome Benalcázar Franklin Patricio, con 1 acción del valor de un dólar cada una, Muela Vinuesa Marco Vinicio, con 1 acción del valor de un dólar cada una, Tituana Heredia José Dionisio, con 1 acción del valor de un dólar cada una, Toapanta Segundo Abelardo, con 5 acciones del valor de un dólar cada una, Vega Licta María Aurora, con 1 acción del valor de un dólar cada una, Masabanda Paredes Luis Octavio, con 1 acción del valor de un dólar cada una, Arias Piedra Diones Marcelino con 1 acción del valor de un dólar cada una, estando presentes 1.199 acciones, lo que representa al 99,91 % del total de 1.200 acciones de un dólar cada una, por lo que, existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la Junta General, aprobándose el orden del día por unanimidad, y se procede con el **SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE,** El señor Byron Geovany Estrada Erazo, en calidad de Gerente, procede a dar un informe detallado tanto administrativo como financiero del estado y funcionamiento de la Compañía, en relación a los, balances y anexos del año 2019, sus cuentas y movimientos se encuentran debidamente contabilizados, con sus respaldos y asientos respectivos, lo que garantiza que la contabilidad refleja el estado y situación económica de la Compañía, tal cual, dará a conocer la Contadora en el punto respectivo.

3.- INFORME DEL COMISARIO.- El señor Segundo Abelardo Toapanta, en calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar su informe, manifestando que ha procedido a la revisión de los balances y anexos presentados por el Gerente, y que las cuentas al igual que la contabilidad son confiables, y no existe recomendaciones que hacer por lo que sus estados financieros y anexos del balance del año 2019, se pueden aprobar sin ninguna novedad, por lo que ha presentando por escrito su informe, para que forme parte del acta.

4 - ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AÑO 2019.- El señor Gerente, solicita que una vez que se ha procedido a dar lectura el balance, sus anexos y el informe del Comisario por parte de la señora Contadora, solicita se ponga en consideración de los accionistas los balances del año 2019, puestos en consideración de la Junta General, los balances, estados financieros y anexos del año 2019 presentados, luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar por unanimidad los balances y anexos del año 2019.- Autorizando al Gerente y Contadora proceder a su presentación de conformidad con la Ley ante los organismos respectivos y a la Superintendencia de Compañías. Una vez que se ha concluido el orden del Día y no habiendo otro punto que tratar, siendo las 18 horas, se procede a dar un receso de cuarenta y cinco minutos, para la redacción del acta, y una vez reinstalada la Junta por Secretaría se procede a dar lectura el Acta de la presente Junta General y puesta en consideración de los accionistas es aprobada por unanimidad, la Presidente agradece la asistencia de los presentes y clausura la Presente Junta General

GRACIELA E. TOAPANTA OJEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CL- 1803049319

BYRON GEOVANY ESTRADA ERAZO
GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA
CL- 1002381976

1.- Estrada Erazo Byron Geovany

C.I 1002381976

2.- Gonzalez Estrada Luis Carlos

C.I 1711455293001

3.- Jacone Benalcázar Franklin Patricio

C.I 1720907136

4.- Muela Vinuesa Marco Vinicio

C.I 1714838461

5.- Tituaña Heredia José Dionisio

C.I 1706780788

6.- ARIAS PIEDRA DIOJENES MARCELINO

C.I 1718928904

7.- GONZALEZ ESTRADA JORGE IVAN

C.I 1713096145

8.- TOAPANTA SEGUNDO ABELARDO

C.I 1801478544

9.- VEGA LICIA MARIA AURORA

C.I 1716355100

Quito: Piedras Negras N71-422 y José de Soto (El Condado)

Tel: 2496-374 / 0994 169 584 / 0979 215 552

estrada-express@hotmail.com

estradaexpress

estrada-express@hotmail.com



estradaexpress

Tel: 2496-374 / 0994 169 584 / 0979 215 552

Quito: Piedras Negras N71-422 y José de Soto (El Condado)



C.I. 1719024281

10.- MASABANDA PAREDES LUIS OCTAVIO

[Handwritten signature]

Excellencia y Responsabilidad al Servicio del Cliente

Estrada Express
TRANSPORTE DE CARGA Y ENCOMIENDA